

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS TURISTICOS EXPRESS TOUR S.A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2017**

En Quito DM , a los 29 días del mes de Marzo del año 2017 , a la 13h00 en el domicilio de la compañía ubicado en Av. República E2-64 y Rumipamba de esta ciudad de Quito DM , se celebra la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía Servicios Turísticos Express Tour S.A.

Asisten a la Junta, los Accionistas: El señor Marco Antonio Menéndez Yáñez propietario del 50% de acciones, con derecho a voto; el señor Mauricio German López Baquero, propietario del 50% de acciones restantes; encontrándose en consecuencia presentes en la sala la totalidad del capital social pagado de la Compañía.

Encontrándose presentes los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta junta por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo; además amparados en el Art. 283 de la Ley de Compañías, por lo que esta junta se declara válida.

La junta designa como Presidenta de la Junta a Karen Estefanía Ojeda Menéndez y como secretario Ad-Hoc a Marco Antonio Menéndez Yáñez. Que tratará y resolverá los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía Servicios Turísticos Express Tour S.A al 31 de diciembre del 2016.
2. Conocer y aprobar el Estados de Situación Financiera y de Resultados de la compañía Servicios Turísticos Express Tour S.A. al 31 de Diciembre del 2016.
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la compañía Servicios Turísticos Express Tour S.A.
4. Designar al Comisario de la compañía Servicios Turísticos Express Tour S.A., Al Econ., Juan Carlos Sosa Villaquiran.

Desarrollo del Orden del Día

Punto 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía Servicios Turísticos Express Tour S.A al 31 de diciembre del 2016.

Previamente conocido y discutido por los accionistas concurrentes el punto Uno del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía Servicios Turísticos Express Tour S.A al 31 de diciembre del 2016.

Punto 2.- Conocer y aprobar el Estados de Situación Financiera y de Resultados de la compañía Servicios Turísticos Express Tour S.A. al 31 de Diciembre del 2016.

Previamente conocido y discutido por los accionistas concurrentes el punto 2 del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el Estados de Situación Financiera y de Resultados de la compañía Servicios Turísticos Express Tour S.A. al 31 de Diciembre del 2016.

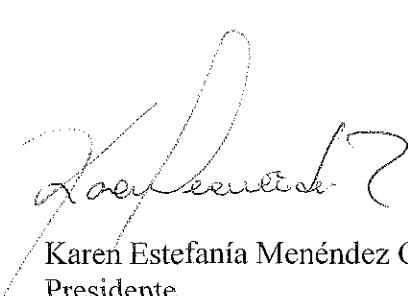
Punto 3.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la compañía Servicios Turísticos Express Tour S.A.

Previamente conocido y discutido por los accionistas concurrentes el punto 3 del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Comisario de la compañía Servicios Turísticos Express Tour S.A. al 31 de Diciembre del 2016.

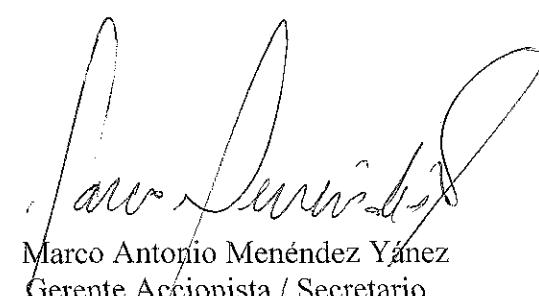
Punto 4.- Designar al Comisario de la compañía Servicios Turísticos Express Tour S.A. al Econ. Juan Carlos Sosa Villaquiran

Previamente conocido y discutido por los accionistas concurrentes el punto 4 del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad elegir al Sr. Juan Carlos Sosa Villaquiran para que desempeñe el cargo de Comisario Principal de la Compañía Servicios Turísticos Express Tour S.A. por el lapso de un año.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones; y declarándose concluida la sesión a las 15h00.



Karen Estefanía Menéndez Ojeda
Presidente



Marco Antonio Menéndez Yáñez
Gerente Accionista / Secretario



Mauricio German López Baquero
Accionista